

Incautan más de 141 toneladas de pesca ilegal durante fiscalización de Semana Santa

El Ciudadano · 6 de abril de 2018

En total, fueron 141 toneladas de recursos pesqueros ilegales incautados por la autoridad de pesca por incumplimiento de vedas extractivas.



Merluza, almeja y loco fueron parte de las principales incautaciones provenientes de la pesca ilegal que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) decomisó en el marco de 2.133 fiscalizaciones realizadas previo y durante la pasada Semana Santa. En total, fueron 141 toneladas de recursos pesqueros

ilegales incautados por la autoridad de pesca por incumplimiento de vedas extractivas –en el caso del loco, vigente hasta el año 2022– y por la ausencia de acreditación de origen legal de los productos. El avalúo de lo incautado bordea los 140 millones de pesos.

El director nacional de Sernapesca, José Miguel Burgos, destacó que el decomiso permitió sacar de circulación media tonelada de locos ilegales, casi 9 toneladas de merluza común y austral y 8 toneladas de almeja que pretendían ser comercializados durante la festividad santa.

La autoridad de pesca dijo que como resultado de estos procedimientos fueron cursadas 104 citaciones a tribunales por infracción a la Ley de Pesca. Del total de controles, 1300 de ellos se concentraron en carreteras y centros de distribución de productos del mar para prevenir la llegada de recursos sin acreditación a los consumidores finales.

Otras especies incautadas en el marco de estas fiscalizaciones de Semana Santa fueron 6 toneladas de jibia; 7 toneladas de luga roja. Asimismo, Burgos también destacó la importante incautación de 98 toneladas de huiro sin acreditación de origen legal, en el marco del refuerzo en la fiscalización de la extracción ilegal de algas.

Pesca ilegal

Durante el año 2017, Sernapesca realizó más de 200 mil fiscalizaciones a nivel nacional, incautando 2.238 toneladas de recursos ilegales. Según cálculos del servicio de pesca, anualmente en Chile se transan cerca de 300 millones de dólares por concepto de pesca ilegal, equivalentes a unas 320 mil toneladas de recursos extraídos de forma ilegal en pesquerías críticas como merluza común, merluza del sur, pesca pelágica (sardina/anchoveta) y algas pardas. En el caso de locos (con veda en áreas abiertas hasta el año 2022) se estima en más de 1000 las toneladas extraídas ilegalmente cada año.

De ahí el llamado de Sernapesca a comprar solo en lugares autorizados, informarse, no comprar informal y seguir la campaña Salvavedas y la web SALVAVEDAS.cl mediante la cual este servicio busca educar e involucrar a los consumidores en el cuidado de los recursos pesqueros.

El Ciudadano

Fuente: Sernapesca

Fuente: [El Ciudadano](#)